



ASA il Cupuia America do Sul - África
 القارة الأفريقية - أفريقيا
 القارة الإفريقية - أفريقيا

Cerrando brechas, abriendo oportunidades

Filling gaps, providing opportunities
 Jeter des ponts vers de nouveaux horizons
 Fechando brechas, abrindo oportunidades
 جسد الشقوق وتمتد آفاق

Debate



IV Encuentro de AFROdescendientes
 y las transformaciones revolucionarias en América y el Caribe en solidaridad con Haití

Hotel Abta Caracas, del 18 al 22 de Junio de 2011

ALBA-TEC
 NICY
 ALBA-TEC

Gobierno Bolivariano de Venezuela



Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Educación | Zona Educativa Estado Vargas

LA INCLUSIÓN DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES
UN ACTO DE JUSTICIA SOCIAL



Entrevista del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en la República Árabe de Egipto, Arturo Lares, con el Presidente interino de esa nación, Teniente Coronel Gamal Abdel Nasser Hussein, con motivo de la presentación de las Cartas Credenciales. El Cairo, 6 de junio de 1955
TOMADO DE: Yepsaly Hernández Núñez: "Archivo fotográfico del Ministerio de Relaciones Exteriores", en Boletín del Archivo de la Casa Amarilla, año XIII, 13 (Caracas, 2007), pp. 242 - 243.

Venezuela y África: Haciendo diálogos

Las relaciones diplomáticas Venezuela – África (1950-1968)

Norbert Molina Medina

El ocaso de la política tercermundista (1979-1989): Una aproximación a las relaciones diplomáticas Venezuela– África en la década perdida

Juan José Duarte Peña

La política exterior del gobierno de Hugo Chávez hacia África (2004-2010)

María Florencia Giacchi

Entre rupturas y continuidades: la política de Chávez al África

Camille Forite

Afrodendientes en la construcción de diálogos entre Venezuela y África

Diógenes Díaz

Las relaciones diplomáticas Venezuela – África (1950-1968)*

Norbert Molina Medina

CEAA - ULA

MÉRIDA - VENEZUELA

norbert@ula.ve

Resumen

Una de las características de la historiografía venezolana sobre sus relaciones diplomáticas es precisamente el poco tratamiento dado al continente africano. Aun cuando el inicio de los vínculos formales con estas naciones se remonta a mediados del siglo XX, priva la escasa o inexistente producción intelectual sobre el tema. En este sentido, analizaremos los primeros pasos para el establecimiento y la consolidación de lazos de amistad e intercambio entre Venezuela y África para el período 1950-1968, profundizando en las principales fortalezas y debilidades que acompañaron este proceso histórico.

Palabras clave: Venezuela, África, relaciones diplomáticas, Junta Militar de Gobierno, Democracia.

Diplomatic Relations Venezuela – Africa (1950-1968)

Abstract

One of the main characteristics of Venezuelan historiography concerning its diplomatic relations is its scant concern with Africa. Even though the onset of formal relations with African nations goes back to mid-twentieth century, there is scant intellectual production on the subject. In this sense, we will discuss the first steps towards the establishment and consolidation of ties of friendship and exchange between Venezuela and Africa for the period 1950-1968, probing into the main strengths and weaknesses of this historical process.

Keywords: Venezuela, Africa, Diplomatic Relations, Military Junta, Democracy.

* El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-África (1950-2005)*, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes bajo el código H-1316-10-06-A.

Recibido: 12-06-12 /Aceptado: 18-07-12

1. Introducción

Con la Conferencia de Berlín (1884-1885), se inició formalmente el colonialismo en África por parte de las principales potencias europeas. Desde entonces, los pueblos de ese continente sostuvieron una férrea lucha contra la dominación que incluyó, en principio, tradicionales mecanismos de resistencias, propuestas reformistas y, por último, proyectos políticos influenciados por el pensamiento europeo del que fueron partícipes. Así, a mediados del siglo XX, y con mayor ahínco en la década de los sesenta, un nuevo fantasma recorrió a Europa, *el fantasma de la descolonización de los pueblos africanos*. En este sentido, obtuvieron entonces la independencia política: Sudán (1956); Ghana (1957); Guinea (1958); Camerún, Togo, Malí, Senegal, Madagascar, República Democrática del Congo, Somalia, Benín, Níger, Burkina Faso, Costal de Marfil, Chad, República Centroafricana, República del Congo, Gabón, Nigeria y Mauritania (1960); Sierra Leona y Tanzania (1961); Burundi, Rwanda y Uganda (1962); Kenya (1963); Malawi y Zambia (1964); Gambia (1965); Botswana y Lesotho (1966); y Mauricio, Swazilandia y Guinea Ecuatorial (1968) (Varela, 2007: 54-55).

Al otro lado del Atlántico, a Venezuela, una serie de transformaciones en los distintos ámbitos político, económico, social y cultural fueron preparándola en aras de su inserción en la modernidad. Las administraciones de los andinos (Cipriano Castro 1899-1908; Juan Vicente Gómez 1908-1935; Eleazar López Contreras 1935-1941; e Isaías Medina Angarita 1941-1945), el Trienio adeco (1945-1948) y el régimen militar (1948-1958), serán parte de un proceso histórico de transición que trajo consigo el nacimiento del período democrático en 1959. Durante estas décadas, y como parte fundamental de esos cambios, los asuntos internacionales del país irán cobrando fuerza, entre otras razones, por la importancia de ser una potencia energética y rica en materias primas necesarias para alimentar buena parte de los complejos industriales del mundo desarrollado.

Venezuela y África, construyeron lazos indisolubles desde el período colonial iniciado a finales del siglo XV e inicios del XVI, cuando se dio la inserción de mano de obra esclava traída en los barcos negreros desde el continente madre. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, es cuando se dieron las condiciones para el reconocimiento y la formalización de relaciones diplomáticas entre la nación suramericana y los nuevos países africanos independientes. En 1950, en Venezuela ocurrieron una serie de convulsiones políticas derivadas del secuestro y posterior asesinato del presidente de la Junta Militar de Gobierno, Carlos Delgado Chalbaud y el

nombramiento en su sustitución, del abogado German Suárez Flamerich. Dos años más tarde, en 1952, un nuevo golpe de Estado, otorgaría los poderes de la Junta al coronel Marcos Pérez Jiménez, dictadura militar que tendría su final en enero de 1958.

Durante esta última etapa, se dieron los primeros pasos hacia la concreción de lazos formales y amistosos venezolano-africanos. De igual manera, incluimos –por considerarlos esenciales en el conocimiento de la misma–, el estudio de los dos primeros períodos constitucionales de la democracia que se inauguró en 1959, a saber: Rómulo Betancourt (1959-1964) y Raúl Leoni (1964-1969). Lapso de diversificación e intensificación de las relaciones internacionales venezolanas, diplomacia económica, lucha anticomunista y creación o participación en nuevos foros internacionales.

Por ello nos planteamos como objetivo fundamental, la comprensión histórica del proceso inicial de relaciones diplomáticas de Venezuela y África (1950-1968), sobre la base del análisis de la política exterior venezolana durante el intervalo de tiempo propuesto, fundamentándonos documental y bibliohemerográficamente en fuentes oficiales publicadas por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y otras dependencias del Estado; también, de los recientes aportes que dan cuenta de la temática y de otras fuentes especializadas. Con lo cual pretendemos enriquecer los estudios historiográficos sobre Venezuela y África, precisamente, una temática que aún tenemos por delante.

2. Una política exterior en transición

A partir de la década de los años treinta del siglo pasado, la política exterior venezolana comenzó un proceso inevitable de dinamización y transformación, derivado de la realidad internacional y doméstica. La otrora Venezuela agroexportadora, se mostraba al mundo como una atractiva mina de recursos naturales para nada despreciables en países ávidos de fuentes seguras de aprovisionamiento. Junto a ello, la necesidad de modernizar una nación sumida en el atraso obligó a intensificar su vinculación con el mundo (Vivas Gallardo, 1999: 63).¹

Elsa Cardozo de Da Silva, profesora e internacionalista, plantea el período que va de 1939 a 1941, como de *realismo y proyección activa*. Ello significó, en un primer momento, una posición firme en materia de seguridad internacional que comenzó con el retiro de la Sociedad de Naciones en 1938 y la declaración de neutralidad en 1939, extendida hasta diciembre de 1941, con el ataque japonés a Pearl Harbor. En medio de este contexto,

durante y después de la II Guerra Mundial, Venezuela extendió y profundizó los compromisos multilaterales e impulsó la institucionalización de sus relaciones con otros países (Cardozo de Da Silva, 2003: 438-439).² Ese proceso de diversificación e intensificación reflejó “las características propias del proceso de transformaciones mundiales entre el final de la guerra y los comienzos de la década de los cincuenta”, sumándose a ello, el ambiente nacional matizado por los acontecimientos del 18 de octubre de 1945, cuyo impacto en las relaciones de Venezuela con el mundo no podemos soslayar (*Ibid.*: 441).³

Uno de los aspectos que bien vale la pena destacar, es la importancia que tuvo para Venezuela el haber ingresado como miembro de la Organización de las Naciones Unidas en 1945. Pues en ese foro, pudo participar en las negociaciones de carácter económico que “planteaban el tema de la necesidad del desarrollo integral de aquellos países que si bien alcanzaron independencia política no pudieron o no han podido adquirir igual rango en el orden económico”, dando origen al surgimiento de la nueva diplomacia económica (Polanco Alcántara y Contreras Ramírez, 1997: 871). Estos cambios en la política internacional, evolucionaron al calor de los diversos intervalos de crisis política y económica, y de lucha por la transición hacia la conquista de mayores libertades, tiempos de insurrecciones cívico militares y de reacomodos que marcaron la historia venezolana de mediados del siglo XX: los derrocamientos del general Isaías Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945; la instalación del llamado Trienio Adeco (1945-1948) y del recién instalado presidente Rómulo Gallegos, el 24 de noviembre de 1948, que dio inicio al régimen militar que gobernó al país hasta enero de 1958.⁴

En este contexto se iniciaron los primeros acercamientos, en 1949, con naciones africanas, dirigidos a la formalización de relaciones diplomáticas, obteniéndose los primeros resultados en 1950 y de los cuales trataremos en el siguiente apartado. Por ello, era necesario para el régimen, dar cuenta, en palabras del propio presidente de la Junta Militar, teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, sobre las labores de la institución castrense en materia internacional (S. A., 1949, noviembre 24: 1):

A la obra fecunda del Gobierno en lo interior, de resultados patentes tanto en lo moral como en lo material, ha correspondido una conducta exterior que enaltece el nombre de Venezuela, mediante la aplicación de principios de derecho internacional como el de la no intervención en sus formas activa y pasiva, (...) el de cumplir escrupulosamente los compromisos diplomáticos del país, entre los cuales merecen destacarse los contraídos en

su condición de miembro de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (...).

A ello, se incorporaron nuevos elementos propios del proyecto ideológico que acompañó a la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), y que formaron parte igualmente de las transformaciones que configuraron la política exterior venezolana desde los años treinta; valga decir, una política exterior como instrumento para la modernización capitalista del Estado, que redefinió la hasta entonces posición de Venezuela en el mundo: “Del viejo proyecto nacional liberal-agrario-exportador, en lo político-económico, y eurocéntrico, (principalmente inglés), en lo internacional; a otro nuevo de base capital-estadista/minero exportador, en lo político-económico y subordinado a los Estados Unidos, en lo internacional” (Vivas Gallardo, 1999: 227). Sobre este particular, Freddy Vivas Gallardo sostiene que:

La política exterior venezolana del proyecto nacional dominante en su fase de redefinición hacia un modelo de capitalismo de Estado (1936-1958) como patrón de desarrollo y construcción nacional desempeñaría un doble papel. *Por una parte, como instrumento de facilitación a la implantación del nuevo modelo de modernización económica* para lo cual era obligado contar con apoyo político y económico (capital y tecnología externa) de Estados Unidos, único país en capacidad de prestarlo en su condición de gran potencia industrial y victoriosa de la guerra; y, *por la otra, simultáneamente, como instrumento para un reposicionamiento político-estratégico de mayor peso dentro de la estratificación internacional. Para ello la herramienta estratégica sería el petróleo (...)* (Ibíd.: 67).⁵

El 23 de enero de 1958, culminó una etapa importante de la historia venezolana, lo cual dio paso al nacimiento del período democrático. Como todo proceso político nuevo, la reestructuración y reorganización del aparato estatal tuvo lugar con la promulgación de la *Constitución de la República de Venezuela*, el 23 de enero de 1961.⁶ En su Preámbulo, quedaron establecidas las bases de la política exterior a ejecutar:

... cooperar con las demás naciones y, de modo especial, con las Repúblicas hermanas del continente, en los fines de la comunidad internacional, sobre la base del recíproco respeto de las soberanías, *la autodeterminación de los pueblos*, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana, y el repudio de la guerra, *de la conquista y del predominio*

económico como instrumentos de política internacional; sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos, y favorecer pacíficamente su extensión a todos los pueblos de la Tierra (Constitución de la República de Venezuela, 1961: 3-4).⁷

De este enunciado, se dejan ver los elementos que permitieron una agresiva política exterior de promoción hacia distintas regiones del mundo. Cabe destacar que esta temática ha generado un debate entre especialistas: politólogos, internacionalistas e historiadores, que defienden los avances en política exterior antes de 1959 como un proceso natural y gradual de evolución del país en la modernización de sus instituciones; por otro lado, los que consideran que fue una época muy limitada de la diplomacia venezolana, sólo superable de manera positiva con el advenimiento del período democrático. Ejemplo sobre este último aspecto, lo podemos observar en el trabajo de Simón Alberto Consalvi: “La política internacional de Venezuela”, citando el artículo “The Foreign Policy of Venezuelan Democracy” recogido en el libro *Venezuela, The Democratic Experience* de Charles Ameringer: “Durante este siglo y antes de 1959, Venezuela desempeñó un papel pasivo en los asuntos internacionales. Demostraba poco interés en los acontecimientos mundiales, y sus presidentes –dictadores– eran exageradamente obsequiosos con las potencias foráneas (...). Esta situación cambió bajo los gobiernos democráticos. Después de 1959 Venezuela se tornó activa, hasta agresiva en los asuntos externos” (Consalvi, 1978: 1-2).

Para el caso de estudio que nos hemos planteado, corresponde también el análisis de los dos primeros períodos presidenciales de la democracia iniciada en 1959, a saber: Rómulo Betancourt (1959-1964) y Raúl Leoni (1964-1969), ambos del Partido Acción Democrática (AD). En el primero de los casos, los lineamientos del gobierno de Betancourt –tal y como ya hemos apuntado– quedaron establecidos en la Constitución de 1961. Así, los objetivos estratégicos más específicos, planteados por Alfredo Toro Hardy, estuvieron orientados a: a) fortalecimiento de la democracia representativa en América Latina;⁸ b) fortalecimiento del Sistema Interamericano y OEA;⁹ c) mantenimiento y expansión de los mercados petroleros de exportación con énfasis prioritario en la acción institucional desarrollada por la OPEP;¹⁰ d) acrecentamiento de las relaciones bilaterales y multilaterales con los demás países en vías de desarrollo e inserción de Venezuela dentro del denominado Grupo de los 77; e) fortalecimiento de los organismos internacionales;¹¹ y f) afirmación de los principios de

autodeterminación y franco repudio a toda forma de colonialismo, ya sea político o económico (Romero, 2010: 62-63).

En lo que concierne a la presidencia de Raúl Leoni (1964-1969), ésta estuvo condicionada por serios problemas internos como la lucha armada y el terrorismo (Magallanes, 1997: 931), lo que propuso la diversificación de las relaciones político-diplomáticas, con una visión mucho más amplia y flexible, “menos defensiva y conflictiva y de un tinte más economicista”, dirigida hacia una mayor integración económica. En líneas generales, una nueva concepción acerca del papel que debía jugar Venezuela como actor internacional (Romero, 2010: 51-52). El Plan de la Nación 1965-1968, avizoraba la importancia de otras regiones del mundo; y se planteó que “la dependencia del comercio exterior de Venezuela de un solo producto y un pequeño número de países es sumamente peligroso para la economía nacional” (Plan de la Nación 1965-1968, 1967: 40-42).

Con esta noción sobre la evolución de la política exterior venezolana, continuaremos con el abordaje de los resultados tangibles generados desde los distintos espacios en los que participó Venezuela, sólo que esta vez, el hincapié estará centrado en cada uno de los países africanos con los cuales se construyeron lazos de amistad e intercambio.

3. Venezuela-África: Encuentros, reconocimientos y reciprocidad

El antecedente inmediato tiene tinte petrolero. Para finales de 1949, la Junta Militar de Gobierno, presidida por el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, decidió enviar una Misión Especial de acercamiento y buena voluntad al Medio Oriente, integrada por los señores Edmundo Luongo Cabello, Luis E. Monsanto y Ezequiel Monsalve, con el encargo de invitar a los gobiernos de Irán, Irak y Egipto para que se hicieran representar, por medio de observadores, en la Convención Petrolera promovida por Venezuela (MRE, 1953: XV-XVI; Blanco, 2007: 167-168). En Washington, en 1950, se celebraron acuerdos a través del intercambio de Notas, que formalizaron el inicio de relaciones diplomáticas de Venezuela con Etiopía,¹² y Egipto¹³ (Rondón Uzcátegui, 1990: 148; Fonseca, 2007: 32; Molina Medina, 2010: 111; MPPRE, 2008: 12). Así, para Jorge Rondón Uzcátegui, el caso de Etiopía significó “un reconocimiento al pueblo etíope en la defensa de su milenaria independencia”; mientras que Egipto, además de su larga tradición, se buscaba hacer “de El Cairo un punto de observación política, no sólo de África sino del Medio Oriente” (Rondón Uzcátegui, 1990: 148).¹⁴ Junto a estos dos primeros países, Venezuela creó el 1 de julio de 1951,

una Legación en Beirut con jurisdicción en Egipto, Etiopía, Irán, Líbano y Turquía cuya finalidad obedeció a la fomentar los vínculos con las naciones mencionadas (MRE, 1953: XXII).

Con estos primeros antecedentes, podemos entonces hacer un balance general de los alcances de la diplomacia venezolana en los campos multilateral y bilateral con los países africanos, visto en dos etapas: 1) la del régimen militar (1950-1958); y 2) los dos primeros gobiernos democráticos (1959-1968). Para el primer caso, en lo multilateral, Venezuela mantuvo una posición activa en apoyo a diversos temas concernientes a la realidad africana, a saber: a) apoyo a Marruecos –X reunión de la Asamblea General– en las negociaciones con Francia, ante sus legítimas aspiraciones (de las colonias y protectorados) a través de medios pacíficos (1955); b) apoyo al proyecto de disolución del Tribunal de las Naciones Unidas en Libia de 31 de diciembre de 1955, para ser conferida sus funciones, poder y jurisdicción a una comisión mixta ítalo-libia de arbitraje (1955) (MRE, 1956: XLIII; XLIX; LII-LIII); c) voto a favor de la resolución –XI período de sesiones de la Asamblea General– que solicitaba entre otras cosas, que la Unión Sudafricana reexaminara su política racista del *apartheid* (1956); d) voto a favor de la admisión de Marruecos, Túnez y Sudán como miembros de la ONU (1956); e) rechazo a toda anexión del territorio del África Sudoccidental por el gobierno de la Unión Africana, además de propiciar medidas que condujeran a la inclusión de dicho territorio dentro del régimen de administración fiduciaria de las Naciones Unidas (1956) (MRE, 1957: XL; XL-XLI; LVI-LVII); f) con respecto al *apartheid*, se orientó a contrariar cualquier medida que implicara la intervención directa en los asuntos de la Unión Sudafricana, al mismo tiempo que apoyó las disposiciones tendientes a resolver la difícil situación planteada en el país austral (1958); y g) Venezuela fue invitada al primer congreso petrolero de la Liga Árabe, a celebrarse en El Cairo en abril de 1959; único país fuera de la Liga Árabe invitado (1958) (MRE, 1959: LXIII-LXV; CCXXVI-CCXXVII). Cabe destacar, que fue en este período cuando se da un hecho muy importante en la historia de las relaciones internacionales: la Conferencia de Bandung de 1955, cuando reunidos en Indonesia, 29 países afroasiáticos decidieron fijar una posición independiente ante la confrontación ideológica este-oeste; asamblea que años después, dio origen a la conformación del Movimiento de los Países No Alineados (MPNA) en Belgrado, antigua Yugoslavia en 1961. En esta tribuna, también los países latinoamericanos fueron incorporándose paulatinamente como miembros activos y observadores; así en la segunda conferencia llevada a cabo en El Cairo, Egipto (1964), asistieron 47 países y

10 observadores, entre ellos Venezuela (Cejas, 1992: 38-39; Romero, 2010: 34-35; Molina Medina, 2010: 115).¹⁵

En lo binacional, además del establecimiento de relaciones con Etiopía y Egipto (1950) y de la Legación creada en Beirut (1951), se encuentran los siguientes aspectos: a) en febrero de 1952, el Ministro de Egipto en Brasil, Hussein Chamky Bey, fue autorizado por su gobierno para presentar Cartas Credenciales al presidente de la Junta de Gobierno, Germán Suárez Flamerich, que lo acreditaba como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey Faruk (Blanco, 2007: 168);¹⁶ b) en 1955, con motivo del jubileo de plata de la coronación de Su Majestad Haile Selassié I, Emperador de Etiopía, el gobierno nacional asistió a las ceremonias en Addis Abeba, cuya misión estuvo integrada por el señor Arturo Lares, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, y el señor Raúl Oyarzábal, Primer Secretario (MRE, 1956: CXXI); c) conferimiento por Decreto N° 386 del 9 de agosto de 1956, por parte del general Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, del Collar de la “Orden del Libertador” a Su Majestad Haile Selassié I, Emperador de Etiopía (MRE, 1957: CLIX); d) a principios de 1958, por intermedio de la Embajada de Venezuela en Washington, la Junta de Gobierno de Venezuela solicitó al gobierno de la República Árabe Unida, el reconocimiento al gobierno surgido después del derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez. La respuesta, vino por conducto de la Legación de Venezuela en Beirut el 27 de marzo. De esta manera, se formalizaron las relaciones entre Venezuela y la República Árabe Unida (Blanco, 2007: 168);¹⁷ e) presentación de Cartas Credenciales, el 8 de agosto de 1958, por parte del señor Riskalah Attia, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Árabe Unida en Venezuela. En reciprocidad, el 3 de noviembre, el señor Bernardo Flores, Jefe de la Misión venezolana con jurisdicción en la RAU, Irán, Líbano y Etiopía con sede en Beirut, presentó en la ciudad de El Cairo, las Cartas Credenciales que los investían como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela ante el gobierno de la RAU. Finalmente, el 12 de abril de 1959, ambos gobiernos convinieron en elevar al rango de Embajadas las misiones de El Cairo y Caracas (MRE, 1959: XXIV y CXCVIII; Blanco, 2007: 168-169); f) envío de Nota, el 18 de febrero de 1958, por parte del gobierno de Marruecos a través de la Embajada de Venezuela en España, proponiendo el deseo de celebrar un acuerdo comercial;¹⁸ g) el 9 de julio de 1958, la República de Túnez, por medio de la Embajada de Venezuela en Washington, manifestó el interés en establecer relaciones comerciales;¹⁹ h) solicitud del gobierno de Sudáfrica,

a través de la Embajada de Venezuela en Londres, pidiendo se le informara si concedía a la Unión el tratamiento de nación más favorecida con base en el Tratado de 1852-34 suscrito entre Venezuela y el Reino Unido (MRE, 1959: CCXXXVI; CCXXXVII y CCXXXIX).²⁰ Sobre esta etapa, podemos decir que los esfuerzos estuvieron centrados en alcanzar niveles de confianza política por encima de las perspectivas de índole económica. Ello lo podemos corroborar en los datos sobre la distribución porcentual del comercio exterior de Venezuela para con el continente africano: Importaciones 0,4% (1951); 0,5% (1952); 1,0% (1953); 0,7% (1954); 0,9% (1955); 0,7% (1956) y 0,6 (1957). En cuanto a las Exportaciones: 0,0% (1951); 0,1% (1952); 0,1% (1953); 0,2% (1954); 0,3% (1955); 1,1% (1956) y 0,9% (1957) (Vivas Gallardo, 1999:124).²¹

En la segunda etapa (1959-1968), se dará una mayor dinamización de las relaciones diplomáticas con África que en el período anterior, tanto en lo multilateral como bilateral. Para el primer caso, Venezuela participó en la toma de decisiones en temas trascendentales para el continente africano tales como: a) oposición del proyecto de explosión nuclear en el Sahara por parte de Francia; tema introducido para la discusión por Marruecos el 13 de agosto de 1959 (MRE, 1960: XXXIX); b) condena permanente al sistema de exclusión racial del *apartheid* en Sudáfrica y apoyo a las distintas medidas de presión y resoluciones dirigidas al respeto de los derechos humanos por parte de los estados miembros (MRE, 1960: LXII-LXIII; MRE, 1962: XX; MRE, 1963: XLVII; MRE, 1964: LXXX y CVI; MRE, 1966: LIV-LV; MRE, 1967: XLIV); c) apoyo a las resoluciones encaminadas a lograr el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Unión Sudafricana con respecto al territorio del África Sudoccidental (MRE, 1960: LXXXIX-XCII; MRE, 1964: XCVI); d) voto a favor de la resolución que exhortaba al gobierno de Francia y al gobierno provisional de la República de Argelia a reanudar negociaciones con el fin de poner en práctica el derecho del pueblo argelino a la libre determinación e independencia sobre la base de la unidad e integridad territorial; e) voto a favor de los proyectos de resolución encaminados a reforzar la autoridad del gobierno central en el Congo, restablecer sus instituciones, eliminar la dictadura del general Mobutu y contrarrestar los movimientos secesionistas (MRE, 1962: XXI); f) voto a favor de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, a la admisión de Ruanda, Burundi, Argelia y Uganda a la ONU (MRE, 1963: LXIII-LXVII); y g) voto a favor de las resoluciones de la Asamblea General sobre el derecho a la autodeterminación e independencia de Rhodesia (actual Zimbawe); también aquellas que advertían que la ONU

no reconocería la independencia si era declarada por el gobierno minoritario racista (MRE, 1966: LXX; MRE, 1968: XLVII-XLVIII).

Entre los esfuerzos binacionales realizados por iniciativa de Venezuela y de sus pares africanos se pueden destacar: a) establecimiento de relaciones diplomáticas con Ghana, Guinea, Liberia, Nigeria, Marruecos, Libia y Túnez en 1965 (MRE: 1966: CLII y 73; CLIII y 73-74; CLVI y 79; CLVI y 80; CLVI y 79-80; Arreaza Arana, 2007: 245; MPPRE, 2008:12) y con Zaire en 1967 (Rondón Uzcátegui, 1990: 148); b) elevación al rango de Embajadas de las misiones diplomáticas de El Cairo (República Árabe Unida) y Caracas (Venezuela) el 12 de abril de 1959 (MRE, 1960: XIX); c) dotación de Embajadas y personal en Libia, Túnez y Marruecos con sede en la ciudad de Trípoli (Libia) y de personal diplomático en Nigeria, Ghana, Guinea y Liberia; además de gestiones antes los organismos nacionales de esos países para dar forma a un proyecto de cooperación educativa que permitiera a los ciudadanos de los países africanos con los cuales Venezuela mantenía relaciones diplomáticas, formarse en instituciones educativas del país, mediante el otorgamiento de becas de estudio en diferentes especialidades (MRE, 1967: CXXVIII-CXXIX); d) distintas visitas de Estado Venezuela-África –Misión venezolana de Buena Voluntad (1965) (Rondón Uzcátegui, 1990: 148); visita a Nigeria del Jefe del Departamento de Economía Petrolera del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Alirio Parra (noviembre, 1968) (Arreaza Arana, 2007: 246-247 y 262-263)–; y África-Venezuela – visita del señor Carles Dumbar Sherman, Secretario del Tesoro de la República de Liberia (junio, 1959) (MRE, 1960: CXCVI); visita oficial del viceministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Unida, señor Hussein Zulficar Sabry (marzo, 1960) (MRE, 1961: XV; Blanco, 2007: 169; 186-187); visita del señor Sheik Na-Ould-Sie Laghdaf, Ministro de Justicia y de Legislación de la República Islámica de Mauritania (octubre, 1960) (MRE, 1961: XC); visita de una Misión Comercial de la Unión Sudafricana cuyo fin era investigar y promover el comercio recíproco, así como la formalización de vínculos económicos entre la Unión Sudafricana y Venezuela (abril, 1961) (MRE, 1962: LXX); visita de una Misión Especial de la República Árabe Unida presidida por el señor embajador Salah Gohar, ex director del Departamento de Palestina en la Cancillería y embajador de la RAU en Suecia (septiembre, 1963) (MRE, 1964: XXXII); visita del señor Hussein Zulficar Sabry, Consejero del Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser (julio, 1964) y del señor Ahmed Belafrej, enviado especial de Su Majestad el Rey de Marruecos (octubre, 1964) (MRE, 1965: XXXIV-XXXV); visita del señor Ben Mady Cisse, Director Nacional de Animación del Senegal

(octubre, 1966); del señor Tom J. Mboya, Ministro de Fomento, Planificación y Desarrollo de Kenya, acompañado de Philip Ndegwa, Oficial Jefe de Planificación del citado despacho. También del señor Nsilo Swai, Ministro para la Industria, Recursos Naturales y Energía de Tanzania, quienes asistieron al congreso de planificación celebrado en Caracas (noviembre, 1966) (MRE, 1967: CLII-CLIII); y la visita del señor Habib Bourguiba Jr., Secretario de Asuntos Extranjeros de Túnez (julio, 1968) (MRE, 1969: 120; 139; 407-408)–.

A pesar de lo complejo por detectar las áreas reales de cooperación económica durante este período, no obstante, se fueron consolidando los acercamientos desde escenarios internacionales como las Naciones Unidas, y de aquí en adelante, con otras organizaciones como el Grupo de los 77 o el Movimiento de los Países No Alineados, que junto a la dinámica de la política diplomática venezolana permitió la conquista de espacios de entendimiento mutuo y de vínculos formales con varias naciones africanas. Para el historiador cubano Armando Entralgo (1990: 55), al analizar las relaciones entre América Latina y África, destacaba como necesario de “ponernos al día sobre África y sobre su profunda huella en nuestras entidades nacionales”. Creemos que desde Venezuela, en aquellos años, los aportes fueron significativos y que aún son temas por estudiar desde la diversidad de la política exterior y el análisis histórico.

4. Conclusiones

Uno de los rasgos característicos de la política exterior venezolana a partir de la década de los años treinta del siglo pasado, fue el inevitable proceso de transformación y proyección en el escenario internacional. El tránsito de un país agroexportador a una potencia energética y su incorporación a la Organización de las Naciones Unidas, permitió impulsar un proceso dinámico de acercamientos y participación activa en los distintos temas de la realidad mundial, así como la construcción de vínculos de amistad y cooperación con países de otras latitudes ajenas a la tradición diplomática nacional.

Venezuela comenzará su proceso de acercamiento con el continente africano a mediados del siglo XX. En una primera etapa, correspondiente al régimen militar (1948-1958), una serie de pasos permitieron el establecimiento de relaciones diplomáticas con Etiopía y Egipto en 1950, y con la República Árabe Unida en 1958; recién depuesta la dictadura el intercambio de funcionarios diplomáticos, pequeños intentos por conciliar relaciones

comerciales y la creación de unas pocas legaciones. Por otro lado, en el seno de las Naciones Unidas, la diplomacia venezolana mantuvo una destacada participación en apoyo a diversos temas de la realidad africana para la época, entre ellos: la descolonización, la lucha contra el *apartheid* en Sudáfrica, la desnuclearización y la incorporación de nuevos países a la organización.

Con el advenimiento del período democrático, se intensificaron poco a poco los lazos formales con África, visto desde el reforzamiento en los organismos internacionales de una actividad diplomática tercermundista basada en la solidaridad con los principales temas que aquejaban a las naciones del continente madre. También se establecieron relaciones diplomáticas con no menos de ocho países, se elevaron y crearon nuevas embajadas en ambas latitudes, dotación de personal diplomático, presentación de proyectos de cooperación educativa-cultural y visitas de misiones bilaterales al más alto nivel. En definitiva, una política de Estado que a pesar de los obstáculos en materia de cooperación económica (ausencia de ofertas de exportación, transporte, financiamiento, barreras arancelarias, etc), no puede ser ignorada en su contribución a la lucha por la autodeterminación de los pueblos, la defensa de los derechos humanos, la solidaridad en aras del entendimiento de un proceso histórico que aún falta por escribirse.

Notas

- ¹ A comienzos del siglo XX, y como herencia del siglo XIX, la diplomacia “se convirtió en un ejercicio irregular, prescindible y hasta occidental” (Cardozo de Da Silva, 2003: 432). Así, en la Venezuela de 1926, apenas se tenían relaciones internacionales con sólo diecinueve países. Nueve latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Ocho europeos: Alemania, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos y Portugal. Finalmente: los Estados Unidos y la Santa Sede. Véase (Calvani, 1993: 398).
- ² Venezuela entre otras actuaciones, participó en la primera, segunda y tercera reunión de Consulta de Panamá (1939), La Habana (1940) y Río de Janeiro (1942). Asimismo, propuso e impulsó la creación del Comité de Neutralidad (1939), de la Declaración sobre Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva (1940), de la Convención sobre Administración Provisional de las Colonias y Posesiones Europeas en América (1940), y apoyó la recomendación acordada en Río de romper relaciones con las potencias del Eje: Alemania, Italia y Japón, terminando con el estatus de neutralidad. Véase (Cardozo de Da Silva, 2003: 439).
- ³ El 18 de octubre de 1945 fue derrocado el presidente Isaías Medina Angarita por un golpe cívico militar, por parte de militares de las nuevas promociones reunidas en la Unión Patriótica Militar en asociación con el partido político

Acción Democrática (Véase: Bustamante Luciani, 1997: 101-102). En esta época, se suscriben los Acuerdos de Bretton Woods que crean el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1944), la Carta de San Francisco que permitió el ingreso a la Organización de las Naciones Unidas (1945), el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (1945), y la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Para el caso del continente americano, se produjo la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (1947), la Carta de la Organización de Estados Americanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948), y la creación de la Flota Mercante Grancolombiana junto con Colombia y Ecuador (1946) (Véase: Cardozo de Da Silva, 2003: 442).

⁴ El 24 de noviembre con el derrocamiento del presidente constitucional Rómulo Gallegos, se instaló una Junta Militar de Gobierno presidida por el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, acompañado por los también tenientes coroneles Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez. Dos años más tarde, el 13 de noviembre de 1950, el presidente de la Junta, Delgado Chalbaud es secuestrado y asesinado. La Junta escogió al abogado Germán Suárez Flamerich (27 de noviembre de 1950) para que la presidiera, cambiando su denominación de Junta Militar de Gobierno a Junta de Gobierno. Por si fuera poco, un nuevo golpe de Estado militar cambió los destinos del país, pues el 2 de diciembre de 1952, el Alto Mando Militar decidió que los poderes de la Junta los ejerciera el coronel Marcos Pérez Jiménez como “presidente provisional”, mientras el Congreso lo designara presidente constitucional (Véase: Caballero: 1997: 853-854).

⁵ Cursivas nuestras.

⁶ En la celebración del segundo aniversario del 23 de enero (de 1958). Publicada en Gaceta Oficial N° 662, Extraordinaria, del 23 de enero de 1961 (Véase: Romero Méndez, 1997: 433-434).

⁷ Cursivas nuestras.

⁸ Se instrumentó la denominada Doctrina Betancourt, que sólo reconocía a los gobiernos elegidos democráticamente, en medio de una situación de convulsión política y recesión económica bastante comprometedora.

⁹ Venezuela participó en la promoción de la integración regional a través de la ALALC y el pacto subregional andino (Véase: Cardozo de Da Silva, 2003: 449).

¹⁰ Creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el 14 de septiembre de 1960, en conjunto con Arabia Saudita, Irak, Irán y Kuwait (Véase: Martínez, 1997: 422-426; Romero Méndez, 1997: 432-433 y Cardozo de Da Silva, 2003: 449).

¹¹ En 1962, por primera vez en su historia, Venezuela fue elegida como Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU; y al mismo tiempo su Embajador como Presidente de la Asamblea General. Los representantes venezolanos ante el Consejo –Carlos Sosa y Tulio Alvarado– hicieron uso de la palabra en varias oportunidades con la intención de hacerse sentir ante

los distintos temas de la realidad internacional para la época, los casos de: Cuba, Palestina, India y Pakistán; así como de las admisiones de Argelia, Jamaica, Uganda, Trinidad y Tobago como miembros de la Organización. Al año siguiente, nuevamente los representantes venezolanos ante el Consejo de Seguridad se pronunciaron con respecto a las denuncias hechas por Senegal y Haití en relación con los territorios bajo administración portuguesa; el *apartheid* en Sudáfrica y en los casos de admisión de Kenia y Kuwait (Véase: Romero, 2010: 38-39).

- ¹² A través del cambio de Notas entre el Embajador de Venezuela y el representante etíope en los Estados Unidos, en Washington, 20 de julio de 1950. (MRE, 1953: XV). Véase el Comunicado Conjunto de fecha 19 de septiembre de 1950 (MRE, 1953: 31). Cabe destacar que el 7 de marzo de 1951, el excelentísimo señor Ato Gashau Zallaka, entregó al señor presidente de la Junta de Gobierno, Germán Suárez Flamerich, las Cartas Credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Etiopía en Venezuela (MRE, 1953: XCVII).
- ¹³ Acuerdo formalizado en Washington, mediante cambio de Notas efectuado el 16 de noviembre de 1950, entre el Embajador venezolano y su homólogo egipcio. Véase el Comunicado Conjunto de fecha 23 de noviembre de 1950 (MRE, 1953: 36-37). El 4 de diciembre, la Legación de Egipto en Río de Janeiro, solicitó al gobierno venezolano el *placet* para el excelentísimo señor Hussein Chawaki como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey Faruk (Blanco, 2007: 168).
- ¹⁴ También publicado en: Rondón Uzcátegui, J. (1987). Las relaciones de Venezuela y África. *Política Internacional*, (5), pp. 16-19.
- ¹⁵ El 9 de septiembre, el presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser dirigió un radiograma al presidente de la República, Raúl Leoni, para invitarlo a la segunda conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del MPNA a celebrarse en El Cairo el 5 de octubre. Venezuela, asignó como observador oficial al señor Dr. Octavio Lepage, Embajador de Venezuela en Bélgica (MRE, 1965: CV-CVII).
- ¹⁶ Según Daniel Blanco, no existe documentación o registro oficial que aclare que ocurrió con el nombramiento oficial del doctor Chamky, sólo se establece que el primer representante diplomático egipcio en Venezuela fue Mahmoud Rachid, a quien el gobierno venezolano otorgó el *placet* para representar a su país como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Por su parte, el gobierno de Venezuela hizo lo mismo con el nombramiento del señor Arturo Lares como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en dicho país (Blanco, 2007: 168).
- ¹⁷ El 1 de febrero de 1958 fue proclamada la unión de Egipto y Siria como República Árabe Unida (RAU) gobernada por un presidente y regida por una legislatura común (Blanco, 2007:168).

- ¹⁸ Los ministerios y el Consejo de Economía Nacional convinieron que no era conveniente ni oportuno, en aquellos momentos, la celebración de un *Modus-vivendi* con Marruecos. Mediante Nota del 27 de agosto de 1958 se le informó de la decisión al gobierno marroquí a través de la Embajada venezolana en España (MRE, 1959: CCXXXVII).
- ¹⁹ Propuesta que fue sometida a estudio por parte de la Cancillería venezolana.
- ²⁰ Según la Unión Surafricana, el África Meridional, desde su constitución en 1910, era por herencia partícipe del mencionado tratado. La Cancillería venezolana dictaminó que no podía extenderse el tratamiento solicitado que se otorgaba a Inglaterra (MRE, 1959: CCXXXIX).
- ²¹ Datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadísticas, recogidos en la obra de Vivas Gallardo (1999).

Referencias

- Arreaza Arana, L. V. (2007). Relaciones diplomáticas entre Venezuela y Nigeria (1965-2007). En *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla*, Año XIII, (13), pp. 245-328.
- Blanco, D. (2007). Relaciones diplomáticas entre Venezuela y Egipto (1955-2006). En *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla*, Año XIII, (13), pp. 167-238.
- Boersner, D. (2009). Las potencialidades geográficas de Venezuela ante escenarios no convencionales: Asia-Pacífico, Asia Occidental-Noráfrica, África Subsahariana. En *GeoVenezuela. Geoestrategia e integración*. (Tomo 9, pp. 464-493). Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Bustamante Luciani, N. (1997). Medina Angarita, Isaías, gobierno de. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 3, pp. 99-102) Caracas: Fundación Polar.
- Caballero, M. (1997). Junta Militar de Gobierno. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 2, pp. 853-854). Caracas: Fundación Polar.
- Calvani, A. (1993). La política internacional de Venezuela en el último medio siglo. En *Venezuela moderna. Medio siglo de historia 1926-1976*. (2da. Ed.) Caracas: Fundación Mendoza – Grijalbo.
- Cardozo de Da Silva, E. (2003). El mundo no es ajeno: el juego del poder visto desde aquí. En Baptista, A. (Coord.). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. (Tomo 1, pp. 429-458). Caracas: Fundación Polar.
- Cejas Armas, I. (1992). *Auge y ocaso del Movimiento de los Países No Alineados 1961-1990*. Mérida: Escuela de Historia–Universidad de Los Andes.
- Consalvi, S. A. (1978). La política internacional de Venezuela. *Análisis*, (111), pp. 1-2. *Constitución de la República de Venezuela 1961* (1973). Caracas: Editorial “La Torre”.
- Entralgo, A. (1990). La crisis del apartheid y otros factores políticos en las relaciones entre América Latina y África. En Lucena, H. *Mandela. Un doctorado a la dignidad humana*. Valencia: Ediciones del Rectorado – Universidad de Carabobo.

- Fonseca, O. (2007). Evolución de las relaciones diplomáticas Venezuela-África 1999-2007. *Política Exterior y Soberanía*, Año 2, (4), pp. 32-38.
- Magallanes, M. V. (1997). Leoni, Raúl, gobierno de. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 2, pp. 931-932). Caracas: Fundación Polar.
- Martínez, A. R. (1997). Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 3, pp. 422-426). Caracas: Fundación Polar.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1953). *Libro Amarillo 1948-1952*. Caracas: Tipografía Americana.
- _____. (1956). *Libro Amarillo 1955*. Caracas: Gráfica Americana.
- _____. (1957). *Libro Amarillo 1956*. Caracas: Gráfica Americana.
- _____. (1959). *Libro Amarillo 1958*. Caracas: Gráfica Americana.
- _____. (1960). *Libro Amarillo 1959*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1961). *Libro Amarillo 1960*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1962). *Libro Amarillo 1961*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1963). *Libro Amarillo 1962*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1964). *Libro Amarillo 1963*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1965). *Libro Amarillo 1964*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1966). *Libro Amarillo 1965*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1967). *Libro Amarillo 1966*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1968). *Libro Amarillo 1967*. Caracas: Imprenta Nacional.
- _____. (1969). *Libro Amarillo 1968*. Caracas: Imprenta Nacional.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2008). *Agenda África. Relaciones internacionales Venezuela-África 2005-2008*. Caracas: Despacho del Viceministerio para África.
- Molina Medina, N. (2010). Las relaciones diplomáticas Venezuela – África (1969-1979). *Humania del Sur*, Año 5, (8), pp. 109-120.
- Plan de la Nación 1965-1968* (1967). Caracas: Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República.
- Polanco Alcántara, T. y Contreras Ramírez, A. (1997). Relaciones exteriores. Siglo XX. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 3, pp. 870-874). Caracas: Fundación Polar.
- Romero Méndez, C. (1997). Betancourt, Rómulo, gobierno de. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 1, pp. 432-435) Caracas: Fundación Polar.
- Romero, M. T. (2009). *Política exterior venezolana. El proyecto democrático, 1959-1999*. (2da Ed.). Caracas: Editorial CEC, S. A.
- Rondón Uzcátegui, J. (1987). Las relaciones de Venezuela y África. *Política Internacional*, (5), pp. 16-19.
- _____. (1990). Las relaciones de Venezuela y África. En Lucena Molero, H. *Un doctorado a la dignidad humana*. Valencia: Ediciones del Rectorado – Universidad de Carabobo.

- S. A. (1949, noviembre 24). El presidente de la Junta Militar de Gobierno en alocución radiada anoche reivindicó labores de la institución castrense Pro-avance Nación Venezolana. Caracas: *El Universal*, p. 1.
- Varela, H. (2007). *África subsahariana en la nueva estructura del poder mundial: exclusión versus democracia*. (Cuadernos de Estudios Regionales) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vivas Gallardo, F. (1999). *Venezuela: Política exterior y proyecto nacional. El Pretorianismo Perezjimenista (1952-1958)*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – Universidad Central de Venezuela.

